

# CHEQUE INNOVACIÓN

**info** innovación



**Ayudas para la contratación de servicios avanzados de asesoramiento y asistencia técnica en el ámbito de la innovación, catalogados por el INFO y prestados por proveedores acreditados.**

## QUÉ SE? SUBVENCIONA?

Presupuesto:  
**800.000 €** a fondo perdido

- Implantación de un Sistema de Gestión de la I+D+i (norma UNE 166002)
- Implantación de procesos de innovación abierta
- Optimización de los procesos productivos
- Ingeniería de producto
- Estudio de alternativas tecnológicas para la mejora de productos y procesos
- Diseño de producto, envase y embalaje
- Gestión de la participación en programas nacionales de ayudas a la I+D+i en cooperación

## CARACTERÍSTICAS DE LA AYUDA

### BENEFICIARIOS:

Pymes con centro de trabajo en la Región de Murcia, excluido sector de producción primaria (Régimen de minimis)



### IMPORTE

Hasta el 75% de los costes elegibles (máximo de 9.000 euros por cada beneficiario).



### TIPO DE SUBVENCIÓN

Subvención a fondo perdido.

### PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

Desde el 22 de enero de 2019 hasta el 21 de marzo de 2019



### COSTES ELEGIBLES

Gastos de asesoramiento, consultoría y asistencia técnica adaptada al beneficiario para alcanzar los objetivos del programa, contratados en su totalidad a proveedores acreditados por el Instituto de Fomento.

Esto es un folleto publicitario no duden en consultar las bases.

**SI QUIERES REALIZAR  
LOS TRÁMITES**

**PULSA AQUÍ**

[www.institutofomentomurcia.es](http://www.institutofomentomurcia.es)  
[innovacion@info.carm.es](mailto:innovacion@info.carm.es)

Fondo Europeo de Desarrollo Regional  
"Una manera de hacer Europa"



Región  de Murcia

**info**  
REGIÓN DE MURCIA